



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2020-00193114- -UNC-ME#SAE

VISTO:

La Nota N° NO-2020-00193107-UNC-SP#SAE (orden 2) en la que la Secretaría de Asuntos Estudiantiles propone la creación de la Diplomatura “Aprender a Enseñar” para la formación de ayudantes alumnos, según programa, cuerpo docente, carga horaria y disposiciones reglamentarias que acompaña al orden 3; y

CONSIDERANDO:

Que dicha diplomatura se estructura sobre la base del actual Ciclo de Formación “Aprender a Enseñar” (Res. SAE 47/20), en el marco del Programa Estudiantil de Formación para la Enseñanza (Res. SAE 18/20), dependiente de la Coordinación de Formación Estudiantil en Trayectos Académicos de esa Secretaría;

Que, como se indica en la precitada nota, la conversión del Ciclo de Formación en Diplomatura jerarquiza la certificación de los conocimientos adquiridos por sus alumnos, lo que redundará en un mayor valor del antecedente en eventuales procesos de selección de los que participaren sus egresados;

Que el Área Jurídico-Académica de la Secretaría de Asuntos Académicos considera que el proyecto presentado se ajusta a lo establecido en la normativa vigente, por lo que no realiza observaciones al mismo, según lo expresa en su informe del orden 14;

Por ello, y teniendo en cuenta las previsiones de la Resolución del H. Consejo Superior 483/15 y de la Resolución Rectoral RR-2018-391-E-UNC-REC,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el proyecto de Diplomatura “Aprender a Enseñar” que luce en el orden 3 y que se agrega a la presente como anexo único, la cual se desarrollará en el ámbito de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

ARTÍCULO 2°.- Instruir a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles a fin de lo dispuesto en el Art. 7° de la R.HCS 483/15.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y a la Secretaría de Asuntos Académicos.

fv